

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, tiene por función establecer una coordinación entre la oferta y demanda de empleo.

La OMIL a su vez, otorga información y orientación, tanto a los empleadores como a las personas que se encuentran buscando trabajo dependiente. Facilita la incorporación de éstos a procesos de capacitación de programas SENCE, con el objetivo de mejorar sus capacidades y condiciones de empleabilidad.

Visión de La OMIL

Ofrecer un servicio de calidad, moderno y eficiente en la gestión de insertar laboralmente a las personas cesantes, quienes buscan trabajo por primera vez o trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional. Para ello, la OMIL cuenta con una atención personalizada de alta calidad, integrado por un equipo de profesionales capacitados, participativos, altamente motivados y comprometidos con los valores y objetivos del Municipio de Talagante.

Misión de la OMIL

La misión es contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de las personas, que se encuentren desempleados o con empleos precarios, mediante el desarrollo de una política de acercamiento con las empresas públicas y privadas, dentro y fuera de la comuna, permitiendo articular ofertas de trabajos (vacantes) que impulsen el desarrollo económico local y así lograr la disminución de la cesantía.

Actividades de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Talagante:

- Inscripción en Bolsa Nacional de Empleo, plataforma de SENCE en la búsqueda de empleo y deriva a entrevistas de trabajo.
- Cumple el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro de Cesantía con cargo al Fondo Solidario de Cesantía, en materia de empleo y capacitación.
- Registra y certifica el trámite del Subsidio de Cesantía.
- Entrega información e inscribe a las personas que deseen participar en los programas sociales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- Realiza talleres de apresto laboral.
- Realiza visitas a empresas y encuentros empresariales.
- Capacitaciones.

Requisitos para la inscripción en OMIL

- Ser chileno, o extranjero mayor de 18 años
- Estar en posesión de la Cédula de Identidad.
- Tener domicilio de preferencia en la comuna. Si bien no se discrimina a ninguna persona que acuda a la OMIL.

Programa Fortalecimiento OMIL 2015

Tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

Gracias a este Programa Sence transfiere recursos para:

1. Gastos de Operación: Recurso Humano
Psicóloga Laboral y Gestor Territorial
2. Pago de Servicios / Insumos: Marketing, otros.
 - Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
 - Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los/as beneficiarios/as.
 - Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores.
 - Fortalecer la red público-privada de empleo a nivel local y territorial. El programa entrega asesoría técnica y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, de todos los Municipios del país que suscriban un convenio de carácter anual, que implica transferencia de fondos en relación a cumplimiento de metas. Los municipios tienen como contraparte las a las Direcciones Regionales de SENCE, todas coordinadas desde el nivel central.
 - Además ejecuta un fondo concursable, El objetivo principal del Fondo Concursable SENCE 2015 es incentivar en las OMIL, el desarrollo de iniciativas innovadoras que fomenten la intermediación laboral a través del diálogo y trabajo asociativo, articulado y en colaboración con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo otras municipalidades, programas de instituciones gubernamentales, ONG's, empresas, organizaciones comunitarias, sindicatos, gremios, asociaciones y fundaciones privadas, entre otras, de tal manera que se potencien los recursos y se focalicen los esfuerzos de empleo y empleabilidad con poblaciones de mayor vulnerabilidad.

- Se dispone de una Plataforma Gestión OMIL, que vincula a SENCE con la gestión de las OMIL.

Destinatario, beneficiario o usuario

- Personas cesantes, o que están buscando mejores oportunidades laborales.
- Bolsa Nacional de Empleo
- Afiliados al Seguro de Cesantía o quienes hayan accedido a servicios de intermediación laboral, en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de su comuna.
- Trabajadores de casa particular.
- Trabajadores sujetos a contrato de aprendizaje.
- Trabajadores menores de 18 años de edad.
- Trabajadores que tengan la calidad de pensionados, con excepción de los pensionados por invalidez parcial que quedan sujetos al seguro.

Actividades realizadas:

1.- Taller de Apresto Laboral:

Es un espacio de trabajo grupal diseñado y dirigido a personas que se encuentran buscando empleo, donde se descubre y aprende en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de trabajo de forma organizada y planificada.

Se realizaron durante el año 2015 - 34 talleres de Apresto Laboral. Dirigidos a alumnos de Establecimientos Municipales de 4to. Medio y personas que están cobrando cesantía.

Estos talleres tienen una duración de 1 Sesión de 2 horas con un descanso de 15 minutos.

Los contenidos tratados dicen relación con:

1. Dinámica de presentación
2. Presentación Programa Fomil
3. Documentación para la búsqueda de empleo: Curriculum Vitae.
4. Estrategias para la búsqueda de empleo
5. Preparación para enfrentar una entrevista laboral.
6. Capsula de tópicos de previsión social.

2.-Meta Colocados año 2015

| | |
|--|--|
| Meta anual | 200 personas |
| Meta cumplimiento OMIL Talagante | 336 personas |
| Empresas con mayor Colocación Con entrega de retroalimentaciones. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ariztia El Paico. ✓ Aconcagua Foods. ✓ Fruna ✓ Adecco ✓ Grupo Expro. |

3.-Fería Laboral:

Durante el año 2015, se realizaron dos ferias laborales:

- 8° Feria Laboral: 28/05/2015
- Empresas: Carozzi, Casino Express, Cecinas de León, Ariztía, Convento Viejo. Multifruta S.A., CMPC Tissue. Viña San Pedro de Tarapacá, Frusan. Adecco, Cesfam, Viña Undurraga, Grupo Expro, Good Foods S.A. Programa Mujeres jefas de Hogar, Logman Logística.
- 9° Feria Laboral: 18/11/2015.
- Empresas: David del Curto.
Xinergia, Ariztía, Aconcagua Foods, Multifruta S.A., Fruna. Viña San Pedro de Tarapacá, Viña Undurraga, Adecco. Cencosud, CMPC Tissue. Carozzi, Maclean S.A. Grupo Expro, Frutos del Maipo.

4.- Encuentro empresarial

Fecha: 12/06/2015

Actividad: "Profesionalizando OMIL"

Empresas: Proin Ltda., Mutual de Seguridad, D´Natura, Grupo Expro.
Viña Undurraga.

Fecha: 06/07/2015

Actividad: "Nivelación de estudios, una necesidad que crece".

Empresas: Maxagro. Soc. Farias y Cía. Ltda., Abarrotes Económicos S.A.
D´Natura S.A., Mutual de Seguridad.

5.- Certificación Cesantía

Nº anual: 2.758 usuarios.

6.-Transferencia de Recursos FOMIL 2015

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Recursos de Operación | : \$ 14.040.000.- |
| Recursos de Incentivo | : \$ 2.420.000.- |
| Total Al año | : \$ 16.460.000.- |

OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2015

Misión

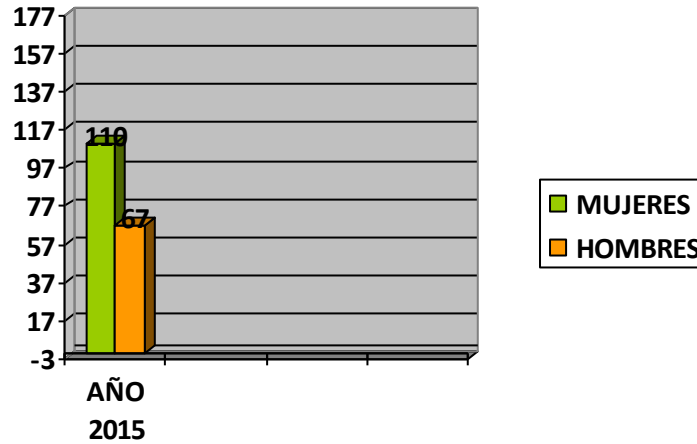
La Oficina Fomento Productivo, es una unidad municipal dependiente del Departamento Económico Local de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuya misión es implementar políticas y estrategias de desarrollo económico.

Estos objetivos se construyen a través de un trabajo conjunto con diversas instituciones tanto públicas como privadas para promover una cultura del emprendimiento, fomentar procesos de calidad con un modelo económico eficiente y asesorar en la obtención de recursos y asesorías a microempresarios de la comuna.

Entre los servicios que presta la Sección Fomento Productivo se encuentran: asesorías y formalización, capacitaciones y orientación para optar a fondos de emprendimiento.

Esta Sección, también entrega orientación para la postulación de planes de negocios a fondos estatales y privados y que tienen la finalidad de potenciar emprendimientos personales o de asociaciones que trabajan de forma independiente, según sea el caso. Estos proyectos se postulan mediante FOSIS o SERCOTEC, entre otros.

Realiza además inscripción de Microempresa Familiar (Ley MEF), durante el año 2015 se realizaron 171 inscripciones. Entre enero y diciembre.



Apoyamos la postulación en Proyecto individuales de emprendimiento Fosis:

- Yo emprendo Básico
- Yo emprendo Avanzado.
- Yo emprendo en Comunidad

OFICINA DE TURISMO SOCIAL 2015

La Oficina Municipal de Turismo Social se relaciona con el Servicio Nacional de Turismo SERNATUR y postula cada año a los programas sociales de turismo:

- ✓ Vacaciones Tercera Edad
- ✓ Turismo Familiar
- ✓ Programa Intrarregional
- ✓ Programa Gira de Estudio (sólo difusión)

Programa Vacaciones Tercera edad:

Es un Programa del Servicio Nacional de Turismo que promueve el turismo interno en temporada baja y media, potenciando el quiebre de la estacionalidad turística y permite que adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados y personas con capacidad disminuida accedan al turismo. Para ello, se desarrollan paquetes turísticos que cuentan con un subsidio del Gobierno, el cual permite disminuir el valor de los paquetes turísticos en dichas temporadas de cada destino.

- **Cupos Sociales:** Corresponden a paquetes turísticos terrestres de 7 días y 6 noches, destinados a adultos mayores vulnerables (RSH 80%), los cuales cuentan con un subsidio de un 75% en temporada baja y de un 68% en temporada media. Destinos Pichilemu, Viña del Mar y La Serena/Coquimbo.
- **Cupos Intrarregionales:** Corresponden a paquetes turísticos terrestres de 3 días y 2 noches destinados a adultos mayores, los cuales cuentan con un subsidio variable. En estos viajes se visitan destinos turísticos dentro de su región. Destino San José de Maipo.(RSH 60%)

Turismo Familiar:

Es una iniciativa de Gobierno a través de la cual se subsidia el 95% de paquetes turísticos modalidad todo incluido, con el propósito de que familias vulnerables puedan vacacionar en las temporadas alta y baja de diferentes destinos del País. Para ello el Gobierno subsidia paquetes turísticos modalidad todo incluido en un 95%, en determinadas regiones del país.(60%)

- **Paquetes de temporada Alta:** Corresponden a paquetes turísticos terrestres de 5 días y 4 noches, destinados a familias vulnerables (ubicados en los 3 primeros quintiles) modalidad todo incluido.
 - **Paquetes de temporada Baja y Media:** Corresponden a paquetes turísticos terrestres de 3 días y 2 noches, destinados a familias vulnerables (ubicados en los 3 primeros quintiles) modalidad todo incluido.
-

Programa Gira de Estudio:

Es una iniciativa del Gobierno de Chile, impulsada por la Presidenta Michelle Bachelet en el año 2007. Consiste en un viaje dirigido a estudiantes de enseñanza media diurna de establecimientos educacionales que reciben subsidio estatal (municipales, corporaciones municipales, particulares subvencionados y administración delegada) pertenecientes a las 15 regiones del país que cuentan con un subsidio de un 70% para los alumnos y un 100% para los profesores/as o personal del centro educativo que va a cargo de la delegación.

- **Paquetes Gira de Estudio:** Corresponden a paquetes turísticos de 6 días y 5 noches (desde las regiones de Atacama a Los Lagos) o de 5 días y 4 noches (desde las regiones de Arica y Parinacota hasta Antofagasta) o de 4 días y 3 noches (regiones de Aysén y Magallanes), en modalidad todo incluido.

Cupos asignados año 2015:

- ✓ Durante el año 2015 se realizaron viajes a :
 - ✓ Pichilemu: 40 pasajeros adultos mayores
 - ✓ Viña del Mar: 40 pasajeros adultos mayores
 - ✓ Coquimbo: 80 pasajeros adultos mayores
 - ✓ Coquimbo: 40 pasajeros Programa Gira de Estudios
 - ✓ Viña del Mar: 5 Familias Programa Turismo Familiar (22 personas)
 - ✓ San Jose de Maipo: 22 Pasajeros Programa Intrarregional.
-